

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja en el sentido de que, debido a fallas tecnológicas para la publicación y notificación de estados electrónicos Nro. 101 y 102 en el micrositio del portal de la Rama Judicial, para las fechas 18 y 19 de julio de 2023; se notifican en la fecha los mencionados estados, corriendo los términos de ejecutoria de las providencias a partir de la fecha de su publicación.

Manizales, 25 de julio de 2023.

LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS
SECRETARIA

Luz Viviana Castañeda Arias

Firmado Por:

Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 005
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **added1d4a638c787e9eb5ce880b75a354e73526747cfca32b3cbc14a1dd3fa0e2a**

Documento generado en 25/07/2023 08:27:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>